

**EXCELENTISIMO MINISTRO:**  
**ING. MILCIADES CONCEPCIÓN**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**E. S. D.**

**INGENIERO CONCEPCIÓN:**

A través de la presente, yo Michel Sanabria Herrera con Cedula N° E-8-116701, en calidad de Representante legal de la sociedad EL LAUREL DEL ESPINO, S.A.; debidamente registrada mediante el FOLIO N° 843932 (S) , desde el lunes, 15 de septiembre 2014, Promotora del proyecto “EL ROBLE DE ARRAIJAN II” a desarrollarse en las Finca N° FOLIO REAL: 21008(F), CODIGO DE UBICACIÓN: 8002 con una superficie global de 5 has + 101 m<sup>2</sup> 35dm<sup>2</sup> y la Finca N° FOLIO REAL: 165111(F), CODIGO DE UBICACIÓN: 8002 con una superficie global de 0 has + 1386 m<sup>2</sup> 30dm<sup>2</sup> de la Sección de la Propiedad del Registro Público, ambas ubicadas, Corregimiento de Cerro Silvestre , Distrito de araijan, Provincia de Panamá Oeste ; propiedad de la empresa LAUREL DEL ESPINO S.A.

Hace entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental, tipificado dentro de la Categoría I, Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, de acuerdo a lo que establece el presente Decreto Ejecutivo, son los indicados en la lista taxativa a continuación, utilizando como referencia la Clasificación Industrial Nacional Uniforme (Código CINU), derivada de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Código CIIU): (F.CONSTRUCCION 4100) luego de la evaluación de los criterios de protección ambiental, para que de esta forma inicie el respectivo proceso de evaluación de la documentación presentada, y en su efecto pueda obtener su resolución de aprobación por esta entidad pública.

Las oficinas donde se recibe notificación es Avenida 22 Norte, Casa 8 D, Planta Alta, corregimiento de Betania, Provincia de Panamá, teléfono N.º 203 6699. Celulares: 6273 2642. Correo electrónicos: contabilidad@proyecto12corp.com

persona de contacto Danilo Navarro , al teléfono 6489-7893.

El documento que presentamos contiene aproximadamente 963 fojas, las partes en que está dividido el Estudio ,corresponde al contenido mínimo establecido en el artículo 25 del Decreto Ejecutivo N°1 del 01 de marzo de 2023: Resumen ejecutivo: Introducción: Información General: Descripción del Ambiente Biológico: Descripción del Ambiente Socioeconómico: Identificación de Impactos Ambientales y Sociales Específicos: Plan de manejo ambiental (PMA) Lista de profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (s), firma(s), responsabilidades; Conclusiones y recomendaciones: Bibliografía y Anexo.

Este estudio fue Elaborado por el Técnico Forestal Julio Díaz Registró N° IRC-046-2002 y el Licenciada en Sociología Janeth Tenas de Navarro. Registro DEIA-IRC-009-2003.

A continuación, detallamos los documentos a entregar: EsIA Categoría I (Original) y 2 CD del referido documento.

Agradeciendo la atención de la presente, se despide  
Atentamente,

Michel Sanabria Herrera  
Cedula N° E-8-116701

Representante legal de la sociedad EL LAUREL DEL ESPINO, S.A.

**MR MAMBIENTE**  
Departamento de Evaluación Panamá Oeste  
Recibido por: Betty Rodriguez  
Fecha: 31/8/2023  
Hora: 10:49 pm



Yo Licio Gilberto Enrique Cruz Rodríguez, Notario Público Quinto del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad N.º 8-287-89

**CERTIFICO:**

Que hemos cotejado la (s) firma anterior (es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del (los) firmante (s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha (s) firma es (son) auténtica (s) .

24 AGO 2023

Panamá

Testigos

Testigos

Licio. Gilberto Enrique Cruz Rodríguez  
Notario Público Quinto



Yo Gilberto Enrique Cruz Rodríguez, Notario Público Quinto del Circuito  
de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-287-89

CERTIFICO:

Que hemos cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática  
con su original y la he encontrado en todo conforme.

24 AGO 2023

Panamá

Licdo. Gilberto Enrique Cruz Rodríguez  
Notario Público Quinto





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS  
PEDRESCHI PIMENTEL  
FECHA: 2023.07.13 16:33:07 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

290097/2023 (0) DE FECHA 13/07/2023

QUE LA SOCIEDAD

EL LAUREL DEL ESPINO, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 843932 (S) DESDE EL LUNES, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: MICHEL SANABRIA HERRERA

SUSCRITOR: RAMON OMANUEL RIVERA RIVERA

DIRECTOR / PRESIDENTE: MICHEL SANABRIA HERRERA

DIRECTOR: FRANCISCO OTERO DOMINGUEZ

DIRECTOR: YAMEL BARROSO MACHIN

SECRETARIO: MICHEL SANABRIA HERRERA

TESORERO: MICHEL SANABRIA HERRERA

AGENTE RESIDENTE: ITZEL CAROLINA GARCIA FABREGA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA .

- QUE SU CAPITAL ES DE 6,000.00 BALBOAS

EL CAPITAL SOCIAL SERA DE SEISCIENTOS MIL BALBOAS (600,000.00) ESTARA REPRESENTADO POR CIEN ACCIONES (100) ACCIONES COMUNES Y CON UN VALOR NOMINAL DE SEIS MIL BALBOAS (6,000.00) CADA UNA. DICHAS ACCIONES SERAN EXCLUSIVAMENTE NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 13 DE JULIO DE 2023 A LAS 4:32 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404155089



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: FE713D22-6C23-43D3-A927-4B0DF5A5A8B6

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2023.07.20 17:54:14 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

*Verificación*  
ENTRADA 297213/2023 (0) DE FECHA 07/19/2023./J.J.R.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8002, FOLIO REAL N° 21008 (F)  
UBICADO EN CALLE N, LOTE 16, BARRIADA N, CORREGIMIENTO JUAN DEMÓSTENES AROSEMANA, DISTRITO  
ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ  
SUPERFICIE INICIAL DE 5 HA 7200 M<sup>2</sup> Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 5 HA 101 M<sup>2</sup> 35 CM<sup>2</sup>  
EL VALOR DE TRASPASO ES B/.315,000.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL BALBOAS)

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

EL LAUREL DEL ESPINO, S.A. (RUC 2672508-1-843932) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES VIGENTES INSCRITOS A LA FECHA.

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A RESTRICCIONES DE LEY. PARA MAS DETALLES VEASE TOMO DE INSCRIPCION. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 05/12/2015, EN LA ENTRADA 99677/2015.

CORRECCIÓN: POR LA SIGUIENTE CAUSA SE MODIFICA EL RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL NO. 21008/8002, YA QUE EL ESTÁ EN LA PLANTILLA PRINCIPAL NO CONCUERDA CON LA RESTA DE LAS SEGREGACIONES QUE SE REALIZARON SOBRE DICHO FOLIO. EL RESTO LIBRE ES: SHA- 0101MTS2-35DC2. INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 04/27/2023, EN LA ENTRADA 160830/2023

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 20 DE JULIO DE 2023 10:55 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404162368



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 57F7C54B-368A-4BD0-9228-F15CCDD90fef  
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2023.07.20 17:53:16 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

*Tuarey Johnson* ENTRADA 297174/2023 (0) DE FECHA 07/19/2023./J.J.R.  
*Juan Demóstenes Arosemena*

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8002, FOLIO REAL N° 165111 (F)  
UBICADO EN CORREGIMIENTO JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ  
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1386 M<sup>2</sup> 30 DM<sup>2</sup> Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1386 M<sup>2</sup> 30  
DM<sup>2</sup>  
EL VALOR DE TRASPASO ES B/.10,000.00 (DIEZ MIL BALBOAS)

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

EL LAUREL DEL ESPINO, S.A. (RUC 2672508-1-843932) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES VIGENTES INSCRITOS A LA FECHA.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 20 DE JULIO DE 2023 10:48 A. M., POR  
EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A  
QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL  
NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404162329



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: 62E118A3-DA50-4EBA-ACEF-4EE46081EC69  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

# Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

83022985

## Dirección de Administración y Finanzas

### Recibo de Cobro

#### Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	EL LAUREL DEL ESPINO,S.A. / 2672508-1-843982 DV-70.	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-8-18
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 353.00</b>

#### Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 353.00</b>

#### Observaciones

EN CONCEPTO DE PAZ Y SALVO Y TRAMITE DE EVALUACIÓN Y ANALISIS DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EN OROYECTO: EL ROBLE DE ARRAIJÁN II.

Día	Mes	Año	Hora
18	08	2023	09:54:01 AM

Firma



Nombre del Cajero Francisca Guerra



Sello

IMP 1

República de Panamá  
**Ministerio de Ambiente**  
**Dirección de Administración y Finanzas**

7

**Certificado de Paz y Salvo**

Nº 224556

Fecha de Emisión:

18	08	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

17	09	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**EL LAUREL DEL ESPINO, S.A.**

Representante Legal:

**MICHEL SANABRIA HERRERA.**

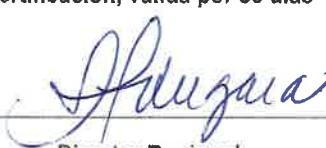
**Inscrita**

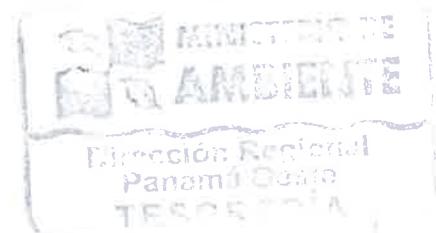
Tomo	Folio	Asiento	Rollo
	843932		
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

  
Director Regional



DIRECCION NACIONAL DE MENSURA CATASTRAL

DEPARTAMENTO DE MAPOTECA

Panamá, 22 de marzo de 2023  
ANATI-DNMC-MAPO-N-116

Licenciado

Michel Sanabria Herrera

Ciudad

E. S. M.

Licenciado Sanabria:

En atención a la nota sin número recibido el 09 de marzo de 2023, con número de control 512-619696 presentada por el Licdo. Michel Sanabria Herrera en este despacho en el cual nos solicita se le certifique, la ubicación correcta de la Finca No.165111 con código de ubicación 8002 toda vez que, en la certificación emitida por el Registro Público, aparece ubicada en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, pero en la actualidad se encuentra ubicada en el Corregimiento de Cerro Silvestre, Distrito de Arraiján y Provincia de Panamá Oeste. Le informamos al respecto lo siguiente:

Que de acuerdo al Plano Catastral No.80102-82207 que reposa en el Departamento de Mapoteca de la Dirección Nacional de Mensura Catastral, Sede Central de la Autoridad de Administración de Tierra, la Finca No.165111 propiedad de EL LAUREL DEL ESPINO, S.A. se encuentra ubicada en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, por cambios administrativos hoy día ubicada en el Corregimiento de Cerro Silvestre, Distrito de Arraiján y Provincia de Panamá Oeste.

Solicitamos que actualice la información catastral de la finca y el código de ubicación correspondiente al Corregimiento de Cerro Silvestre, Distrito de Arraiján y Provincia de Panamá Oeste.

Es necesario, que presente este documento en las oficinas del Registro Público, para actualizar la ubicación de la finca antes descrita. Y para que sea aceptada por dicha Institución del Estado; deberán ser ingresadas como una escritura de corrección de corregimiento por el propietario ante un notario.

Atentamente,

Ingr. José M. Rodríguez A.

Director Nacional de Mensura Catastral  
Autoridad Nacional de Administración de Tierras



C. Registro Público

R:W  
JR/rv/em/na



AUTORIDAD NACIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS  
ANATI

DIRECCION NACIONAL DE MENSURA CATASTRAL

DEPARTAMENTO DE MAPOTECA

Panamá, 22 de marzo de 2023  
ANATI-DNMC-MAPO-N-117

Licenciado  
Michel Sanabria Herrera  
Ciudad  
E. S. M.

Licenciado Sanabria:

En atención a la nota sin número recibido el 09 de marzo de 2023, con número de control 512-619702 presentada por el Licdo. Michel Sanabria Herrera en este despacho en el cual nos solicita se le certifique, la ubicación correcta de la Finca No.21008 con código de ubicación 8002 toda vez que, en la certificación emitida por el Registro Público, aparece ubicada en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, pero en la actualidad se encuentra ubicada en el Corregimiento de Cerro Silvestre, Distrito de Arraiján y Provincia de Panamá Oeste. Le informamos al respecto lo siguiente:

Que de acuerdo al Plano Denominado " Nuevo Arraiján" que reposa en el Departamento de Mapoteca de la Dirección Nacional de Mensura Catastral, Sede Central de la Autoridad de Administración de Tierra, la Finca No.21008 propiedad de EL LAUREL DEL ESPINO, S.A. se encuentra ubicada en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, por cambios-administrativos hoy día ubicada en el Corregimiento de Cerro Silvestre, Distrito de Arraiján y Provincia de Panamá Oeste.

Solicitamos que actualice la información catastral de la finca y el código de ubicación correspondiente al Corregimiento de Cerro Silvestre, Distrito de Arraiján y Provincia de Panamá Oeste.

Es necesario, que presente este documento en las oficinas del Registro Público, para actualizar la ubicación de la finca antes descrita. Y para que sea aceptada por dicha Institución del Estado; deberán ser ingresadas como una escritura de corrección de corregimiento por el propietario ante un notario.

Atentamente,

Ing. José M. Rodríguez A.  
Director Nacional de Mensura Catastral  
Autoridad Nacional de Administración de Tierras

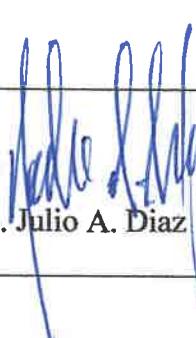


C. Registro Público

JR/rv/em/na

**11.1 Lista de nombres, firmas y registro de los consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista-**

En el cuadro siguiente se describen la lista de consultores que participaron del Estudio de Impacto Ambiental, con el Número de Registro y Firmas.

Nombre del Consultor y Firma	Profesión	Número de Registro	Función
 Licda. Janeth Tenas de Navarro	Socióloga	DEIA-IRC-009- 2023	Consultora Líder Componente social y participación ciudadana, Identificación y análisis de los impactos, colaboración en edición y planificación del documento final.
 TEC. Julio A. Diaz	Técnico Forestal	IRC- 046-2002	Reconocimiento fauna y flora, elaboración del plan de manejo ambiental.

Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDENO Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste, cédula N° 8-021-2008  
CERTIFICO.

Que se ha comparado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) firma(s) que figura(n) en la copia de la cédula o pasaporte (los) firmante(s) y a mí parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

18 AGO 2023

Panama,

SC

TESTIGO

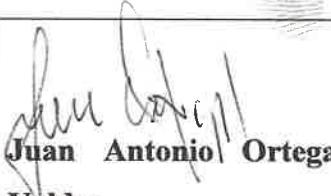
HON TESTIGO

Licda. SUMAYA JUDITH CEDENO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



**11.2 Lista de nombres, firmas y registro de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista-**

En el cuadro siguiente se describen la lista de profesionales de apoyo que participaron del Estudio de Impacto Ambiental.

Nombre del profesional y Firma	Profesión	Número de Registro	Función
 Danilo Navarro	Técnico en ciencias forestales	7,080-12	Reconocimiento forestal y fauna
 Juan Antonio Ortega Valdez	ANTROPÓLOGO	Consultor Arqueológico N.º 08-09 Ministerio de Cultura - DNPC	Prospección Arqueológica

La suscrita Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO,  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste con, Cédula No. 8-521-1658.

CERTIFICO:

Que: Danilo Navarro  
Quien certifico ha (n) firmado este documento en mi presencia y en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente esta (s) es (son) auténtica (s).  
Panamá, \_\_\_\_\_

22 AGO 2023

DC  
Testigos

JAN  
Testigos

LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



SECCION DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO  
AMBIENTAL  
NºXXX-2023PROYECTO: El Roble de Araijan IIPROMOTOR: El Laurel del Espino, S.ACATEGORÍA: IFECHA DE ENTRADA: DÍA 31 MES Agosto AÑO 2023

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	NOTA DE SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL O DIRECTOR REGIONAL SEGÚN CORRESPONDA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA NATURAL O EN EL CASO QUE APLIQUE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA: 1. Domicilio detallado donde recibe notificaciones (Número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia), Números de teléfonos y dirección electrónica. 2. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluirse los datos de inscripción en el Registro Público. 3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio, 4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental, 5. Cantidad de páginas que lo conforman. 6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio.	✓		
2	FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR AUTENTICADA.	✓		
3	CERTIFICACION DE PROPIEDAD (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES), EMITIDA POR EL REGISTRO PUBLICO O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIÓN DE USO DE FINCA, CONTRATOS.	✓		

4	CERTIFICACION DE SOCIEDAD EMITIDA POR EL RESGISTRO PUBLICO, (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES),	<input checked="" type="checkbox"/>		
5	PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6	RECIBO DE PAGO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>		
7	DOCUMENTO ORIGINAL (1) IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	<input checked="" type="checkbox"/>		
8	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	<input checked="" type="checkbox"/>		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Danilo Duarro

CÉDULA: 8-174-190

FIRMA: Amitayamz

RECIBIDO POR: (MINISTERIO DE AMBIENTE)

TÉCNICO: -

FIRMA: Bethy Rodriguez

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
JANETH NAVARRO	IRC-009-2023	✓			
JULIO DÍAZ	IRC-046-2002	✓			

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: EL ROBLE DE ARRAIJÁN II.

Corregimiento: CERRO SILVESTRE

Distrito: ARRAIJÁN

Provincia: PANAMÁ OESTE

Categoría:

I

PROMOTOR

Nombre: EL LAUREL DEL ESPINO, S.A

Dirección de Contacto: CORREG. CERRO SILVESTRE

Distrito: ARRAIJÁN

Provincia: PANAMÁ OESTE

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: MICHEL SANABRIA

Dirección de Contacto: CORREGIMIENTO DE BETANIA

Distrito: PANAMÁ

Provincia: PANAMÁ

Cédula: E- 8-116701

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	BETZY RODRÍGUEZ
Firma	<i>Betty Rodriguez</i>
Fecha de Verificación	31 - 08- 2023

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO:	31 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE INFORME:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PROYECTO:	“EL ROBLE DE ARRAIJÁN II”
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	EL LAUREL DEL ESPINO, S.A.
CONSULTORES:	JANETH TENAS DE NAVARRO IRC-009-2023 JULIO DÍAZ IRC-046-2002
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE (VÍA A CERRO TIGRE), DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Consiste en la construcción de ciento cuarenta (140) viviendas, que comprende sala / comedor, dos (2) recámaras, dos (2) baños con sanitarios, cocina, lavandería, estacionamiento, áreas verdes, áreas recreativas, aceras, cunetas, luminarias y una planta de tratamiento de aguas residuales. El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real No. 21008, Código de Ubicación No. 8002, con una superficie de 5ha + 101m<sup>2</sup> + 35cm<sup>2</sup> y la Finca con Folio Real No. 165111, Código de Ubicación No. 8002, con una superficie de 1,386m<sup>2</sup> + 30dm<sup>2</sup>, la superficie de ambas fincas es de 5ha + 1487 m<sup>2</sup> + 65dm<sup>2</sup>, que serán utilizadas en su totalidad.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACIÓN DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 60, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 25, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “EL ROBLE DE ARRAIJÁN II”, promovido por la Sociedad EL LAUREL DEL ESPINO, S.A.

**EVALUADO POR:**

  
CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
YOHANA Y. CASTILLO V.  
MOTEN EN C. AMBIENTALES  
C.E.F. M. REC. NAT.  
DIRECCION 9.07-17-M19 \*

**YOHANA CASTILLO**

Técnica Evaluadora de Sección de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

**REVISADO POR:**

  
CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
JEAN C. PEÑALOZA P.  
TEC. EN CIENCIAS  
ESTATALES  
DIRECCION 9.07-17-M19 \*

**JEAN C. PEÑALOZA**

Jefe de Sección de Evaluación de EsIA  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.



**REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
PROVEIDO-ADM-SEIA- 116 -2023**

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **EL LAUREL DEL ESPINO, S.A.**, se propone realizar el proyecto denominado "**EL ROBLE DE ARRAIJÁN II**".

Que en virtud de lo antedicho, el día 31 de agosto de 2023, el señor **MICHEL SANABRIA HERRERA**, de nacionalidad española, con carné de residente permanente No. E-8-116701, en calidad de Representante Legal de la Sociedad **EL LAUREL DEL ESPINO, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**EL ROBLE DE ARRAIJÁN II**", ubicado en corregimiento de Cerro Silvestre (vía a Cerro Tigre), distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **JANETH TENAS DE NAVARRO y JULIO DÍAZ**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-009-2023 e IRC-046-2002**.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y lo establecido en los artículos 55, 56 y 99 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y lo establecido en los artículos 55, 56 y 99 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 04 de septiembre de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**EL ROBLE DE ARRAIJÁN II**", por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado "**EL ROBLE DE ARRAIJÁN II**", promovido por la Sociedad **EL LAUREL DEL ESPINO, S.A.**

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la Fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los echo (8) días, del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6048/6811

GEOMATICA-EIA-CAT I-0853-2023



De: **Alex O. De Gracia C.**  
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Proyecto: "**EL ROBLE DE ARRAIJÁN II**"

Categoría: I Técnico Evaluador solicitante: **Hilario Rodríguez**  
Provincia: **PANAMÁ OESTE** Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**  
Distrito: **ARRAIJÁN**  
Corregimientos: **JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA, CERRO SILVESTRE**

**Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):**

En respuesta a la solicitud del día 13 de septiembre de 2023, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **EL ROBLE DE ARRAIJÁN II**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generaron dos (3) polígonos denominados: Finca No. 165111 con una superficie (**0 ha + 1,336.62 m<sup>2</sup>**), Globo A con una superficie (**2 ha + 9,176.19 m<sup>2</sup>**), Globo B con una superficie (**1 ha + 1,010.69 m<sup>2</sup>**); los mismos se ubican FUERA de los límites del SINAP.

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2012, los polígonos se ubican en las categorías de “**Área poblada**”, “**Bosque latifoliado mixto secundario**”, “**Vegetación herbácea**”, y según la Capacidad Agrológica, se ubican en el Tipo IV (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas).

Técnico responsable: **Fátima González**  
Fecha de respuesta: **22 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Adj; Mapa  
aodgc/fg

CC: Departamento de Geomática.

